



**SINDICATO ASAMBLEARIO DE SANIDAD DE MADRID**

[www.sasmadrid.org](http://www.sasmadrid.org)

- [sasmadrid@nodo50.org](mailto:sasmadrid@nodo50.org)

Facebook: Sindicato Asambleario de Sanidad  
Twitter: @SASmadrid

Teléfono y fax:  
91 390 99 90

## **El Consejero de Sanidad de Madrid reconoce que es cierta la denuncia de nuestro sindicato**

En su comparecencia en la Asamblea de Madrid (Comisión de Sanidad) del 4/02/2015, reconoce que, desde hace 7 años, **más de 60 personas de diferentes categorías trabajan en el H.U. Infanta Leonor (HUIL), pero cobran del H. V. de la Torre (HVT).**

Con los aproximadamente **18 millones de euros** que ha pagado Virgen de la Torre se podrían haber mejorado la calidad y las condiciones de trabajo.

**Mientras el dinero se "derivaba" a otro centro**, desde 2008 se han venido **cerrando servicios y reduciendo plantillas**: cierre de los laboratorios del CEP V. Soldevilla y HVT; cierre del turno de noche, fines de semana y festivos del Sº de Radiodiagnóstico de HVT; privatización de la limpieza, con nefastas consecuencias para la calidad; cierre de la centralita en el turno de noche.

Situación que continúa en la actualidad y que da lugar a frecuentes faltas de cobertura de las ausencias por enfermedad, etc., y que, como consecuencia, las **plantas de hospitalización estén infradotadas** con 2 DUE o 2 Auxiliares de Enfermería (TCAE) cuando la planificación y la necesidad mínima es de 3 en cada categoría; o a que en algunos casos, suplencias de personal enfermo del HVT presten servicios en el HUIL.

Es decir, no sólo **se maquilla lo que gasta un hospital de colaboración público- privada**, como el Infanta Leonor, sino que **se restan medios humanos, y por tanto calidad a uno público** como es el V. de la Torre y **se coloca a los/as profesionales en una situación de explotación y riesgo en su ejercicio profesional.**

Las plantillas del Hospital Virgen de la Torre bajo mínimos mientras se gasta el dinero de las nóminas en un hospital privado.

Madrid, marzo de 2015

El Tribunal de Cuentas y la Cámara de Cuentas de Madrid han acusado recibo de nuestra denuncia de 8 de enero. De los Grupos Parlamentarios de la Asamblea de Madrid, sólo IU-LV se ha dirigido a nosotros y ha interpelado al Consejero.

En la siguiente página: resumen de la comparecencia del Consejero de Sanidad.

**COMISIÓN DE SANIDAD – C-682/2012 RGEF.6786. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, al objeto de informar sobre planes que pondrá en marcha en su Consejería. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea).**

- **Pregunta** del Sr. BEJARANO Grupo Parlamentario **IU-Los Verdes** (página 40273).

*También recientemente, en los últimos días, hemos conocido una situación que se venía dando desde hace mucho tiempo, concretamente desde la apertura, en marzo de 2008, del hospital público más cercano en este distrito de Vallecas, el hospital Infanta Leonor y su relación con el hospital Virgen de la Torre. Recientemente hemos conocido por los medios de comunicación –y corríjame si no es así, señor Consejero, porque esto nos preocupa también- que, **desde su apertura, en el hospital Infanta Leonor trabajan más de 60 personas de diferentes categorías que cobran su nómina no del hospital Infanta Leonor sino de los presupuestos del hospital Virgen de la Torre**; cantidades desembolsadas durante este tiempo para pagar las retribuciones de dichas personas, incluidas cuotas sociales, distintas cantidades variables, productividad, guardias, etcétera, que **podrían ascender a 18 millones de euros**. Es evidente que esto puede ser **posible porque los dos centros comparten dirección de gerencia** mediante una encomienda de gestión, pero hay que decir que **los dos centros son absolutamente independientes y con distintas formas jurídicas**: uno es empresa pública adscrita a la Consejería de Sanidad bajo la forma de entidad de derecho público con personalidad jurídica propia y régimen de actuación privado y el hospital Virgen de la Torre trabaja mediante la fórmula tradicional de gestión directa. Nosotros creemos que es una situación anómala que no entendemos. Hay que cambiar el modelo de gestión, hay que tener un único modelo de gestión hospitalaria porque esto ayudará a la Administración a gestionar en mejores condiciones y nos ayudará a los Grupos Parlamentarios a hacer el trabajo fiscalizador también en mejores condiciones.*

*Además, señor Consejero, nos gustaría que comentara, si es así, porque en las **Memorias**, concretamente desde el año 2011, se viene enumerando una información que creen los trabajadores y las secciones sindicales del hospital de Vallecas que es errónea en cuanto al número de camas hospitalarias que se ofrecen a una determinada población y también sobre un **servicio que no existe**; es decir, que **no es correcto el número de camas hospitalarias que se ofrecen** y además en las Memorias se habla de una **unidad coronaria que no existe** en este hospital. Son cuestiones que nos parecen de máxima importancia.*

- **Respuesta** del Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (página 40298).

***Sobre el Virgen de la Torre, le voy a dar la razón** en una cosa: es difícil hablar de una estructura de complejo hospitalario, que es lo que estamos tratando de hacer, y ser eficientes entre un hospital de gestión tradicional, como es el Virgen de la Torre, y un hospital que es un PFI que tiene la gestión no asistencial y la gestión concesionada. **Le doy la razón**; estamos trabajando en eso y, evidentemente, lo que usted comenta son problemas que tienen que ver con el único caso de un **complejo hospitalario donde tendríamos dos figuras jurídicas**. Evidentemente, estamos hablando de una **encomienda de gestión** y de **problemas para engrasar este encaje con los profesionales**. Insisto: si estuviésemos hablando, por ejemplo, del hospital de la Cruz Roja con el Clínico, no tendríamos estos **problemas que, efectivamente, está habiendo, a los que tenemos que dar respuesta. Tiene usted toda la razón**.*

*En relación con el **número de camas y coronarias, lo miraré**. Me extraña lo que dice, pero lo miraremos. Además, está aquí el director general de Atención Especializada doctor Alcaraz, que le dará respuesta sobre eso. Lo que también hemos hecho, y es importante -creo que alguna vez se ha preguntado sobre es habilitar con mucho tiempo unas camas en el Infanta Leonor para adelantarnos a lo que iba a ser la demanda; no solo la demanda de la gripe sino que sabemos que es un hospital que tiene una importante demanda y que necesitaba incrementar en un cierto número las camas asignadas.*